



PICHILEMU: SE HABILITA OCTAVA RESIDENCIA SANITARIA EN LA REGIÓN

Description

A raíz del aumento de casos positivos durante las últimas semanas en la región y con el fin de potenciar la estrategia de aislamiento para frenar nuevos brotes, la Seremi de Salud O'Higgins habilitó una octava residencia sanitaria en Pichilemu, capital de la provincia de Cardenal Caro, la que se suma a las otras 7 que funcionan en las comunas de Rancagua, Santa Cruz, San Vicente, Machalí y San Fernando.

“Estamos enfrentando momentos difíciles debido a la pandemia. Es por esto que es fundamental tener una nueva residencia sanitaria; la primera en Cardenal Caro, pero la octava de nuestra región. Para Pichilemu es importante tener este lugar; una estancia digna y segura con personas responsables para los ciudadanos contagiados y sus contactos estrechos. Aquí recibirán todos los cuidados necesarios y el aislamiento, que es esencial para frenar nuevos casos y brotes” señaló la Intendenta Rebeca Cofré, quien encabezó la habilitación de la residencia.

A su vez, el Seremi de Salud Pablo Ortiz destacó que “desde comienzo de año hemos registrado un aumento constante de casos, lo que ha provocado que hoy 11 comunas de la región estén en fase dos, una en Cuarentena (San Vicente) y 21 en preparación. Es por esto, que decidimos habilitar esta nueva residencia sanitaria para la provincia de Cardenal Caro, esperando estabilizar las cifras y controlar y aislar los nuevos contagios”.

Por su parte la Jefa de las Residencias Sanitarias de la Seremi de Salud O'Higgins, Isabel Margarita Ramírez, enfatizó que “las residencias están dirigidas a personas identificadas como caso sospechoso, probable o confirmado o contacto estrecho de una persona COVID-19 con indicación de aislamiento normativo o preventivo y no cuentan con las condiciones adecuadas para hacer aislamiento efectivo en su domicilio”.

¿Cómo acceder?

Pueden solicitar un cupo en alguna de las 8 residencias sanitarias ubicadas en Rancagua, Machalí, Santa Cruz, San Vicente, San Fernando y Pichilemu, llamando al 800 72 6666 o al correo residencia.ohiggins@minsal.cl.

Es importante destacar que las residencias son gratuitas e incluye el traslado, hospedaje, alimentación y monitoreo de salud con personal capacitado durante los 14 días que dura la cuarentena.

Category

1. twitter

Date Created

2021/01/31

Author

editor

diarioelreportero.cl